

1 EN LO PRINCIPAL: Se hace parte; OTROSI: Designa delegados.

2  
3  
4  
5 AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS, Abogado Procurador  
6 General, domiciliado en el Palacio de La Moneda, Santiago,  
7 en autos Rol N° , a US. digo:

8 Que, en conformidad a lo establecido en  
9 el artículo 10°, inc. 4° de la Ley N° 18.314, sobre Conduc-  
10 tas Terroristas, inciso agregado por la Ley N° 18.585,  
11 vengo en hacerme parte en estos autos en la calidad seña-  
12 lada.

13 POR TANTO,

14 RUEGO A US.: Tenerme como parte en estos autos.

15 OTROSI: Sírvase US. tener presente que, atendido lo  
16 dispuesto por el mencionado artículo, en su inc. 6°,  
17 agregado también por la citada Ley, designo delegado  
18 a los Abogados señores Ramón Seguel Jara, patente al día,  
19 domiciliado en Gran Avenida José Miguel Carrera N° 3418, San  
20 Miguel.



21  
22  
23  
24 Olga Berjo.